



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL





## EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVADOS – EBA

### **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2022**

#### **I. INTRODUCCIÓN:**

La Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados- EBA, es una empresa estatal estratégica, que brinda soluciones en producción, entrega y provisión de alimentos nutritivos y saludables a la población, con seriedad, calidad y responsabilidad social.

Mediante Decreto Supremo N°3592 de 13 de junio de 2018, se autoriza la fusión de las Empresas Públicas Productivas: Empresa Boliviana de Almendra y Derivados – EBA, Lácteos de Bolivia –LACTEOSBOL y la Empresa Pública Productiva Apícola – PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados denominada “EBA” de tipología Estatal. La EBA tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, duración indefinida, autonomía de gestión técnica, financiera, administrativa, legal y comercial, con sujeción a las atribuciones del Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural como responsable de la política del sector. Tiene carácter estratégico toda vez que generará excedentes económicos para potenciar el desarrollo económico productivo y financiar la atención de políticas sociales del país. La EBA tiene como giro y principal actividad económica la extracción, recolección, acopio, producción, industrialización, comercialización y distribución de alimentos y productos derivados agropecuarios, agroindustriales, forestales no maderables y apícolas, así como fomentar el desarrollo de los complejos productivos donde interviene.

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022, de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados –EBA, se organiza en cumplimiento a la Constitución Política del Estado Plurinacional, que establece la obligación de los servidores públicos de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

#### **II. CONSIDERACIONES LEGALES:**

- La Constitución Política del Estado Plurinacional del 7 de febrero de 2009, en el numeral 6 del Artículo 9°, establece como fines y funciones esenciales del Estado, entre otras; promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales e impulsar su industrialización a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

El Artículo 306 de la norma suprema constituye el modelo económico boliviano plural, orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos.



El Artículo 316 establece que la función del Estado en la economía consiste en:

Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La ley establecerá un sistema de planificación integral estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales.

Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en esta Constitución, los procesos de producción, distribución, y comercialización de bienes y servicios.

Asimismo, en su artículo 235 inciso 4, establece la obligación de los servidores públicos de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública. A su vez el artículo 241 numeral II, señala que la sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública, a las empresas públicas que administren recursos del estado.

- El Decreto Supremo N°3592 de 13 de junio de 2018, autoriza la fusión de las Empresas Públicas Productivas: Empresa Boliviana de Almendra y Derivados – EBA, Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL y la Empresa Pública Productiva Apícola PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados denominada “EBA” de tipología Estatal.
- Por su parte la Ley N°341 establece como principio esencial y obligación del Estado Plurinacional de Bolivia, el actuar con Transparencia, facilitando la información pública de forma veraz, oportuna, comprensible y confiable. Asimismo establece que se realizaran rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen

Control Social en particular. La convocatoria y entrega de información al Control Social tiene que ser con quince (15) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, conforme lo dispuesto en el parágrafo III del artículo 37 del mismo cuerpo legal.

- La Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción define a la Transparencia como la Administración de los recursos del Estado visible y limpia, por parte de los servidores públicos, personas naturales y jurídicas, que presten servicios o comprometan recursos del Estado. Así como, la honestidad e idoneidad en los actos públicos.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



- La Resolución Ministerial N°027/2022 de 16 de marzo de 2022, que aprueba el Sistema SITPRECO de Rendición Pública de Cuentas y las modificaciones al Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas.

### **III. DATOS INSTITUCIONALES:**

**Nombre, Denominación O Razón Social:** Empresa Boliviana De Alimentos y Derivados –EBA.

**Tipo De Entidad Pública O Sociedad:** Empresa Pública Estratégica

**NIT:** 368406024

**Actividad De La Empresa – Rubro:** 841301 Empresas Públicas no financieras nacionales

**Domicilio Legal:** Avenida Arce. Edificio Hermanos Maldonado N° 2382, Zona Sopocachi

**Ministerio Cabeza De Sector:** Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural MDPyEP

**Representante Legal:** Javier Dante Freire Bustos **GERENTE EJECUTIVO**

**Teléfonos fijos:** 2146292 2146307

**Correo Electrónico:** [alimentosebabolivia@gmail.com](mailto:alimentosebabolivia@gmail.com) / [eba@eba.com.bo](mailto:eba@eba.com.bo)

### **IV. DESARROLLO:**

#### **CONVOCATORIA PÚBLICA, MODALIDAD Y MAPEO DE ACTORES SOCIALES:**

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2022, se llevara a cabo en fecha 28 de febrero de 2023, a horas 10:00 a.m., bajo la modalidad virtual.

La metodología que se adopta para la presentación de la Rendición Pública de Cuentas Final 2022, es mediante la presentación de diapositivas y explicación del contenido por parte de Gerencia Ejecutiva y Gerentes de área.

Dando cumplimiento a la normativa señalada, la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados –EBA, en fecha 10 de febrero de 2023, procedió a publicar en su página web, en el enlace: <https://www.eba.com.bo/final/>, el informe de la Rendición Pública de Cuentas Final 2022, así como la invitación al acto, con anticipación de 15 días calendario, establecida en la normativa. Asimismo, se cursó invitaciones personales a las organizaciones sociales con el informe de la Rendición Pública de Cuentas Final 2022, en formato digital, así como a las autoridades para su participación en dicha audiencia, conforme se puede verificar por los sellos de recepción de las invitaciones personales.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



Como **constancia se tomaron capturas de pantalla en fecha 10 de febrero de 2023, de la Invitación pública a la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final gestión 2022 y del enlace donde se publicó la información generada para dicha Audiencia**, ambos publicados de forma simultánea en la página web: <https://www.eba.com.bo>.

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el mes de enero de 2023, realizó el mapeo de actores sociales para conformar su Control Social. Se consideró a los actores sociales cuya actividad o finalidad social está relacionada en forma directa con las labores que desarrolla la Empresa, recabando los datos de los representantes oficiales de dichas organizaciones sociales.

Este trabajo ha permitido contar con una base de datos de las organizaciones sociales, asociaciones, gremios; que contienen nombres de los representantes de los actores colectivos de la participación y control social, direcciones y teléfonos, actualizados al mes de enero del 2023.

## **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2022:**

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2022, un encuentro entre las autoridades de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados EBA, el control social y la sociedad civil en la que se brinda información sobre:

### **1.- MISIÓN EMPRESARIAL:**

#### **RAZÓN DE SER**

Somos una empresa estatal orgullosamente boliviana, que brinda soluciones en producción, entrega y provisión de alimentos nutritivos y saludables a la población, con seriedad, calidad y responsabilidad social



## 2.- VISIÓN EMPRESARIAL:

### HORIZONTE DE MEDIANO PLAZO

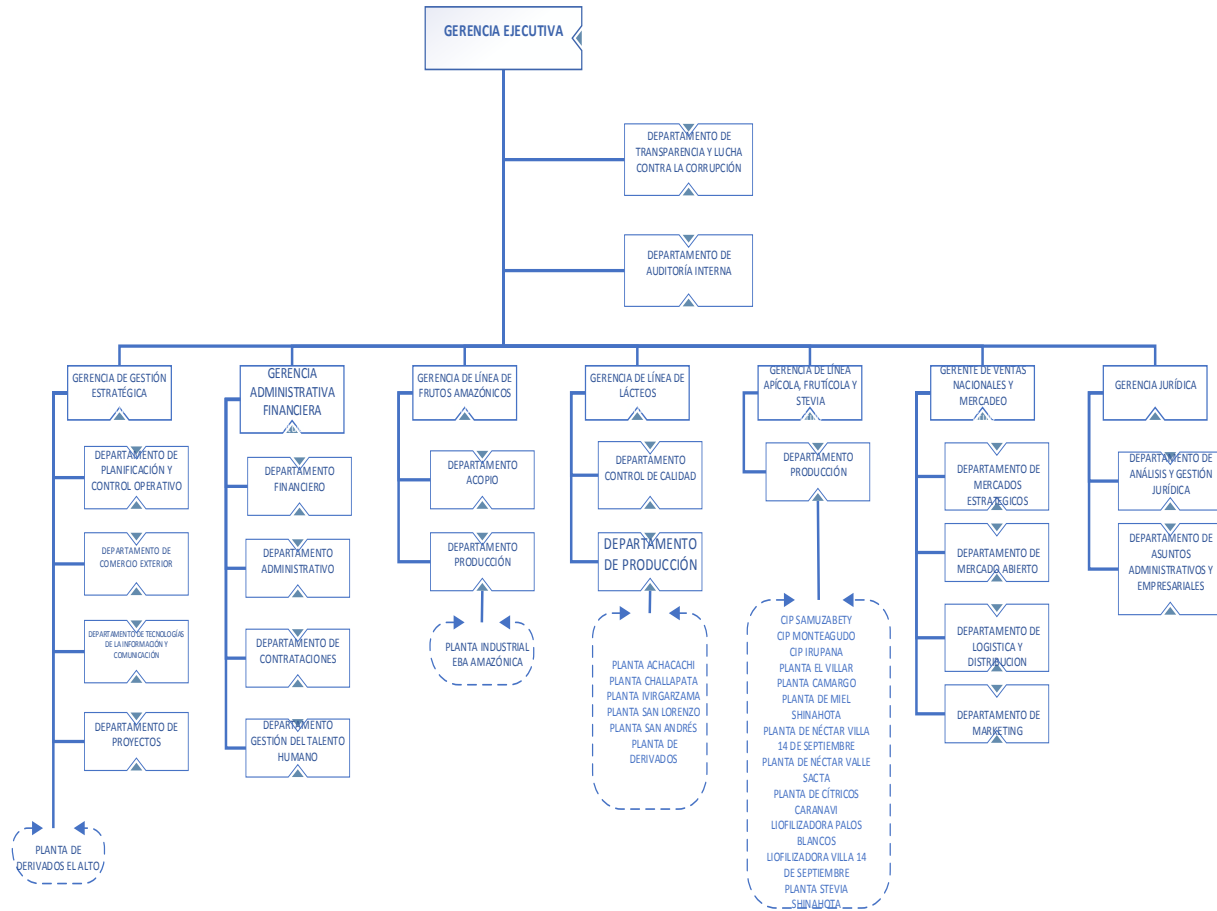
Ser la empresa estatal más prestigiosa, reconocida y posicionada en nuestros mercados; un referente en la provisión de alimentos nutritivos y saludables a nivel nacional e internacional; un aliado estratégico confiable que contribuye a mejorar la calidad de vida de su entorno.

## 3.- ENFOQUE POLÍTICO:

La Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados se constituye en una empresa dinamizadora de los complejos productivos que fomenta el desarrollo de productos amazónicos, lácteos, frutícolas, apícola, granos y otros, que brinda soluciones en producción de entrega de provisión de alimentos nutritivos y saludables a la población de forma eficiente y transparente, contribuyendo desde el ámbito de sus competencias y desde sus acciones establecidas en la agenda patriótica 2025 así como los ejes estratégicos 1 y 3 de los resultados y acciones establecidas en el PSDI 2021-2025 con las cuales se contribuye al PDES 2021-2025.

## 4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

- Estructura organizacional





## 5.- EJES Y METAS:

ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS* (E)						
P	M	R	Cod. PEI	Denominación	Cod. POA	Denominación		DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2020	META DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACION DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)	2021 Prog/ Reprog	Ejecución (Estimado a dic)	2022 PROG	2023 PROG	2024 PROG
6	2	150	0	Apoyar al menos el 90% de las operaciones de la empresa de manera transversal para el cumplimiento de sus objetivos de cada gestión.	0	Apoyar al menos el 90% de las operaciones de la empresa de manera transversal para el cumplimiento de sus acciones a corto plazo.	Gestión Administrativa	N/C	Porcentaje	I Seguimiento y Evaluaciones realizadas	65%	82%	<b>90%</b>	90%	60%	<b>90%</b>	90%	90%	90%
6	2	150	1	Procesar 77.940.689 litros de leche acorde a necesidades que requiere el mercado del 2021 al 2025.	22	Procesar 15.303.248 litros de leche acorde a necesidades que requieren el mercado nacional en la gestión 2022.	Procesamiento de Leche	Litros de leche procesada	Litros	I Litros de leche procesados por gestión	9.553.494	29.838.225	<b>77.940.689</b>	14.866.700	12.775.065	<b>15.303.248</b>	15.609.313	15.921.499	16.239.929
6	2	150	2	Producir 32.461.928 litros de néctar de frutas y 1.016 toneladas de liofilizado de fruta acorde a necesidades que requiere el mercado del 2021 al 2025	23	Producir 6.504.014 litros de néctar y 236,3 toneladas de fruta liofilizada, acorde a necesidades que requiere el mercado nacional durante la gestión 2022.	Producción de Néctar de frutas	Litros de néctar de frutas producido	Litros	I Litros de néctar producidos por gestión	2.829.097	12.026.984	<b>32.461.928</b>	5.654.932	2.612.616	<b>6.504.014</b>	6.634.094	6.766.776	6.902.112
							Producción de frutas liofilizadas	Toneladas de frutas liofilizadas	Toneladas	I toneladas de frutas liofilizadas producidos por gestión	-	-	<b>1.016</b>	42,0	0,0	<b>236,3</b>	241,0	245,8	250,8
6	2	150	3	Producir 3.899 toneladas de miel y 14 toneladas de estevia industrial acorde a necesidades que requiere el mercado del 2021 al 2025	24	Producir 743,8 toneladas de miel y 2,8 toneladas de estevia acorde a necesidades que requiere el mercado nacional en la gestión 2022.	Producción de Miel	Toneladas de miel producida	Toneladas	I Toneladas de miel producida por gestión	621	1.965	<b>3.899</b>	833,5	694,1	<b>743,8</b>	758,7	773,8	789,3
							Producción de Estevia	Toneladas de estevia producida	Toneladas	I Toneladas de estevia producida por gestión	-	N/C	<b>14</b>	-	-	<b>2,9</b>	3,5	3,6	3,8







ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					PROGRAMACIÓN DE METAS * (E)						
P	M	R	Cod. PEI	Denominación	Cod. POA	Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2020	META DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACION DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)	2021		2022	2023	2024	2025
														Prog/ Reprog	Ejecución (Estimado a dic)				
6	2	150	4	Beneficiar 523 contenedores de castaña acorde a requerimientos de mercados nacional del 2021 al 2025.	25	Beneficiar 117,3 contenedores de castaña acorde a requerimientos del mercado al 2022.	Castaña en Cascara	Numero de cajas acopiadas	Cajas (23 kg.)	Σ Cajas de castaña en cascara por gestión.	235.525	416.062	<b>1.212.077</b>	91.000	90.500	<b>272.000</b>	277.440	282.989	288.649
							Almendra Beneficiada	Numero de contenedores beneficiados	Contenedores (16.000 kg.)	Σ Contenedores de castaña beneficiado por gestión	100,9	187	<b>523</b>	39,9	39,9	<b>117,2</b>	119,6	122,0	124,4
6	2	150	5	Producir 10.059 toneladas de productos derivados y 13.258 toneladas de quinua beneficiada acorde a necesidades que requieren los mercados del 2021 al 2025.	27	Producir 1.964,9 toneladas de productos derivados y 2.400 toneladas de quinua beneficiada acorde a necesidades que requiere el mercado al 2022.	Producción de Derivados	Toneladas de Derivados Producidos	Toneladas	Σ Toneladas derivados producidos por gestión	1.140	3.917	<b>10.059</b>	2.033,3	1.247	<b>1.964,90</b>	1.992,40	2.020,30	2.048,06
							Beneficiado de Quinua	Toneladas de Quinua Beneficiada	Toneladas	Σ Toneladas de quinua beneficiada por gestión	-	-	<b>13.258</b>	375	0	<b>2.400</b>	2.880	3.456	4.147
6	2	150	7	Generar Bs.2.563.855.181 por ventas de bienes al mercado nacional e internacional del 2021 al 2025.	41	Generar Bs. 524.595.080 por ventas de bienes al Mercado nacional e internacional al 2022..	Venta de bienes	Monto por ventas en bolivianos	Bolivianos	Σ de bolivianos de ingreso por gestión	262.349.855	820.257.056	<b>2.563.855.181</b>	410.826.185	273.418.025	<b>524.595.080</b>	532.046.526	542.739.159	553.648.231





## 6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Se ha apoyado el 90% de las operaciones de la empresa.

- Se ha producido 29.991.433 litros de néctar de frutas y 1.086,4 toneladas de liofilizado de fruta en el periodo 2021-2025
- Procesar 3.804,3 toneladas de miel acorde a necesidades que requiere el mercado del 2021 al 2025.
- Producir 9.562,5 toneladas de productos derivados en el periodo 2021-2025
- Beneficiar 406 contenedores de castaña 2021-2025
- Generar Bs.2.061.557.221 por ventas de bienes de todas las líneas, al mercado interno en el periodo 2021 al 2025
- Se ha generado Bs.389.388.845 por ventas de bienes de productos priorizados al mercado externo, en el periodo 2021 al 2025.
- Se ha brindado oportunamente el 100% del servicio de logística y distribución de productos terminados a los diferentes mercados de cada gestión.
- Se ha diversificado la producción de la industria láctea.
- Se ha implementado una industria de endulzantes naturales.
- Se han industrializado frutos amazónicos.
- Se ha diversificado la producción de derivados de quinua.

## 7.- RESULTADOS DE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL:

El POA de la gestión 2022 aprobado con el anteproyecto de Poa y presupuesto de la gestión 2022, se ha elaborado en función a las actividades a corto plazo priorizadas por las líneas productivas, ventas y las áreas de apoyo. El Mismo ha sufrido tres modificaciones debidamente autorizadas mediante Resolución Administrativa los cuales se detallan en el siguiente cuadro

RESOLUCIÓN	FECHA	OBJETIVO
EBA/GGE/N° 046/2021	09/09/2021	Aprobar el POA y presupuesto de la Gestión 2022
EBA/GE/N° 037/2022	27/05/2022	Aprobar la primera reformulación al POA Presupuesto de la Gestión 2022
EBA/GGE/N° 059/2022	04/08/2022	Aprobar la segunda reformulación al POA presupuesto de la Gestión 2022
EBA/GE/N° 086/2022	17/10/2022	Aprobar la Tercera reformulación al POA presupuesto de la Gestión 2022

## LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2022

### Línea Productiva Lácteos

La línea de producción de lácteos cuenta con 5 plantas de producción las cuales cuentan con una capacidad total de producción de 84.000 litros y genera 279 empleos directos. La tabla siguiente muestra el detalle de las plantas de lácteos en operación.



PLANTA	DEPTO	CAPACIDA D/ Día (Litros)	CAPACIDA D UTILIZADA	EMPLEOS (dic)	PROVEEDORES	CERTIFICACION ES
ACHACACHI	LA PAZ	20.000	72%	72	AMAPLEJO	
CHALLAPAT A	ORURO	7.000	94%	41	OPLA	NB/NM 324
IVIRGARZAM A	COCHABAMB A	30.000	52%	83	AGAPLE, ASOGAN, APROGALER	
SAN LORENZO	TARIJA	7.000	73%	41	ASOC PROD LECH SAN LORENZO	
SAN ANDRÉS	BENI	20.000	36%	42	CERMA	
<b>TOTAL</b>		<b>84.000</b>	<b>65%</b>	<b>279</b>		

Al respecto, durante la gestión 2022 se logró procesar 16.28 millones de litros, para su posterior transformación en productos fermentados, UHT y quesos.

Al respecto se debe aclarar que resultado de las actividades propias de la línea de lácteos , la gestión 2022 e ha logrado superar el máximo de leche prosada en las anteriores gestiones, siendo el punto de comparación la gestión 2019, periodo en el cual se procesaron 14.9 Millones de litros de leche.

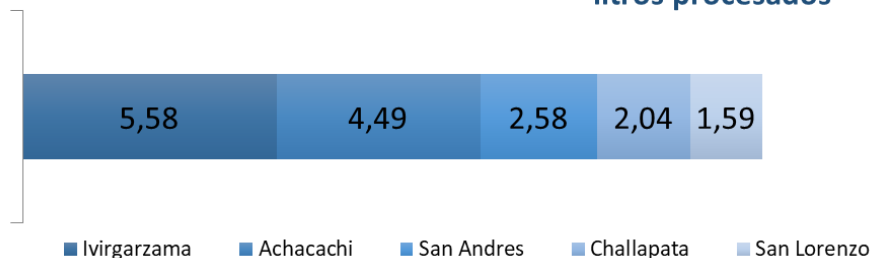
El siguiente grafico muestra la cantidad de leche procesada por cada una de las plantas:

Al respeto mencionar que la planta Ivirgarzama y la de Achacachi, son la que producen mayor cantidad en el entendido de que estas han pasado por un proceso de ampliación de las capacidades lo que permite un mayor volumen de acopio y procesamiento.

## MATERIA PRIMA PROCESADA

(En millones de litros)

**16,28 millones de  
litros procesados**



Fuente: Reportes de producción Gerencia Lácteos.

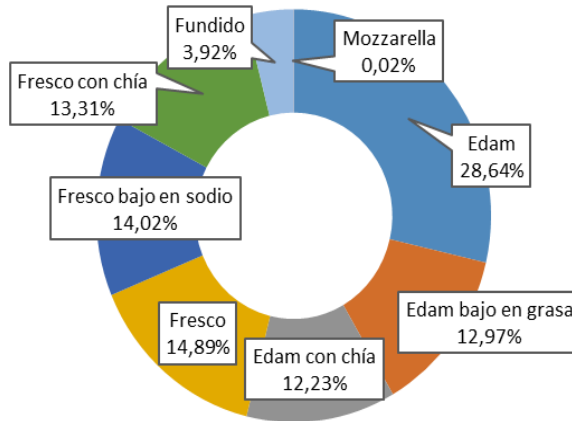
Respecto a la producción de quesos, en la gestión 2022 se ha producido 589,7 toneladas de quesos, de acuerdo al siguiente detalle.



## QUESOS

589,7 toneladas

- Edam
- Edam bajo en grasa
- Edam con chía
- Fresco
- Fresco bajo en sodio
- Fresco con chía
- Fundido
- Mozzarella



Fuente: Reportes de producción Gerencia Lácteos.

Al respecto, se debe aclarar que de acuerdo a prioridades y capacidades se ha establecido ciertas especialidades para cada planta de acuerdo al siguiente detalle.

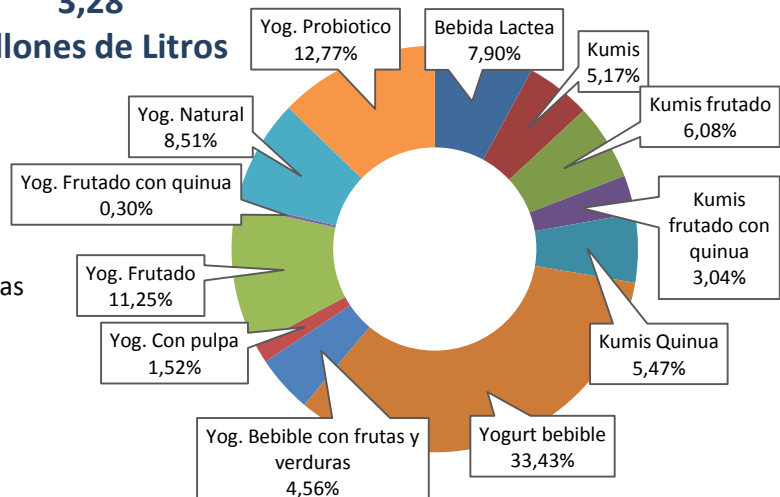
- Achacachi; Debido a la demanda de mercado la planta de Achacachi está siendo especializada para la producción de solo línea UHT.
- Challapata; Actualmente se procesan productos de la línea de fermentados y quesos
- Ivirgarzama, Cuenta con las tres líneas de producción: UHT, fermentados y quesos, todas las líneas están operativas.
- San Andrés; Cuenta con las tres líneas de producción: UHT, fermentados y quesos, todas las líneas están operativas.
- San Lorenzo Cuenta con dos líneas: fermentados y quesos, las mismas que están operativas.

Respecto a las cantidades elaboradas de fermentados, se logró la producción de 3,28 millones de litros de productos fermentados; entre los que están el yogurt frutado, yogurt bebible, kumis, bebida láctea, entre otros; a continuación, se muestra las cantidades producidas por planta:

## FERMENTADOS

3,28 Millones de Litros

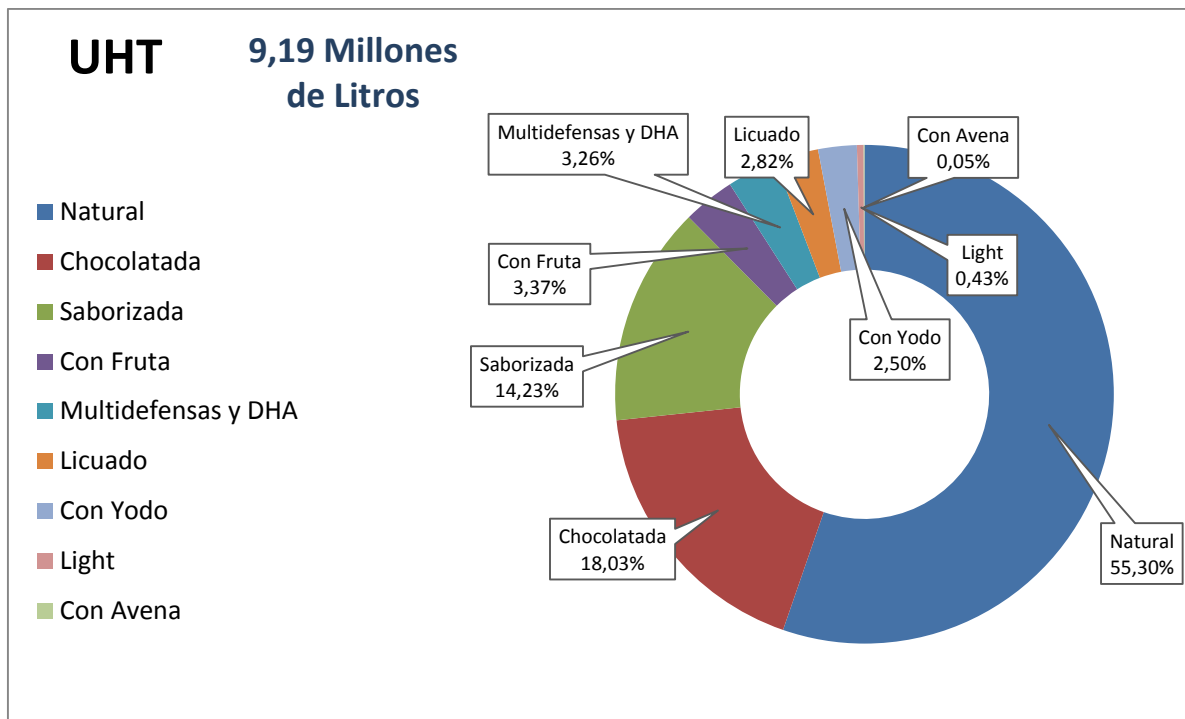
- Bebida Láctea
- Kumis
- Kumis frutado
- Kumis frutado con quinua
- Kumis Quinua
- Yogurt bebible
- Yog. Bebible con frutas y verduras
- Yog. Con pulpa
- Yog. Frutado
- Yog. Frutado con quinua
- Yog. Natural
- Yog. Probiótico



Fuente: Reportes de producción Gerencia Lácteos.



Así mismo, de enero a noviembre se logró la producción de 8.380,2 miles de litros de productos UHT, entre los que están la leche natural, leche saborizada, leche chocolatada, entre otros.



Fuente: Reportes de producción Gerencia Lácteos.

En la gestión 2022 se desarrollaron y comercializaron nuevos productos en las líneas de fermentados, quesos y UHT, entre los que están el kumis frutado, kumis frutado con quinua y el yogurt bebible con frutas y verduras, queso fresco bajo en sodio, leche multidefensas y DHA y leche con yodo, estos están destinados a mercado Subsidio.

Un aspecto a mencionar y recurrente en todas las plantas es que el precio de la materia resulta un factor que le quita competitividad en este Rubro, siempre y cuando se paga la leche muy por encima del precio pagado por la empresa privadas (Delicia, PIL, etc.).

### Línea Productiva Frutícola

La línea de producción frutícola cuenta con 5 plantas en operación 3 de las cuales son para la producción de néctares y jugos. El cuadro siguiente muestra la relación de plantas procesadoras de jugos y néctares.

PLANTA	DEPTO	CAPACIDAD/ MES (Litros)	CAPACIDAD UTILIZADA	EMPLEOS (dic)	PROVEEDORES	CERTIFICACIONES
VALLE SACTA	COCHABAMBA	400.000	36,20%	25	Productores de Valle Sacta, Asoc. Fruticultores Villa Florida, ALISAR MOLINO, AFRUPAC, AIPEMAC)	NB/MN 324
VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	COCHABAMBA	140.000	82,62%	28	Asociación Central campesina Villa 14 de Septiembre.	
CARANAVI	LA PAZ	150.000	82,92%	16	Asociación de citricultores ecológicos de Caranavi ACEC.	



Durante la gestión 2022 la línea de producción frutícola logró el acopio de 1.081,3 toneladas de fruta. 101,7 toneladas corresponden a la adquisición de pulpa de durazno, asaí, manzana, y carambola; y 979,5 toneladas corresponde al acopio de manzana, piña, copoazú, carambola, naranja y mandarina.



Durante la gestión 2022 se alcanzó una producción de 4,62 millones de litros de néctares en las tres plantas procesadoras de frutas: Valle Sacta, Caranavi y Villa 14 de Septiembre, como se detalla a continuación:



Fuente: Reportes de producción Gerencia Frutícola.

Por otro lado, desde el mes de julio de la presente gestión se inició con la producción de pulpa de fruta congelada en presentaciones de 500 g. en la planta de Valle Sacta, alcanzando una producción de 32,3 toneladas de enero a diciembre.

Respecto a la producción de fruta liofilizada, se cuenta con 2 plantas procesadoras, una en Palos Blancos – La Paz y la otra en Villa Tunari – Cochabamba, con las siguientes características.

PLANTA	DEPTO	CAPACIDAD /MES (Tn)	CAPACIDAD UTILIZADA	EMPLEOS	PROVEEDORES	CERTIFICACIONES
LIOFILIZADORA VILLA 14 DE SEPT	COCHABAMBA	20	9,25%	35	Trópico de Cochabamba, P. Santos (Asociaciones: UNIAPLI, VILLA FLORIDA, ALISAR MOLINO, APB-PORVENIR)	 
LIOFILIZADORA PALOS BLANCOS	LA PAZ	20.	6,8%	33	Palos Blancos y Amazonia (Asociaciones: UNABENI, EL CEIBO, ASICOPTA, ASINEFARM, ARPTFAT, AFIPA-PANDO)	
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>8%</b>	<b>68</b>		

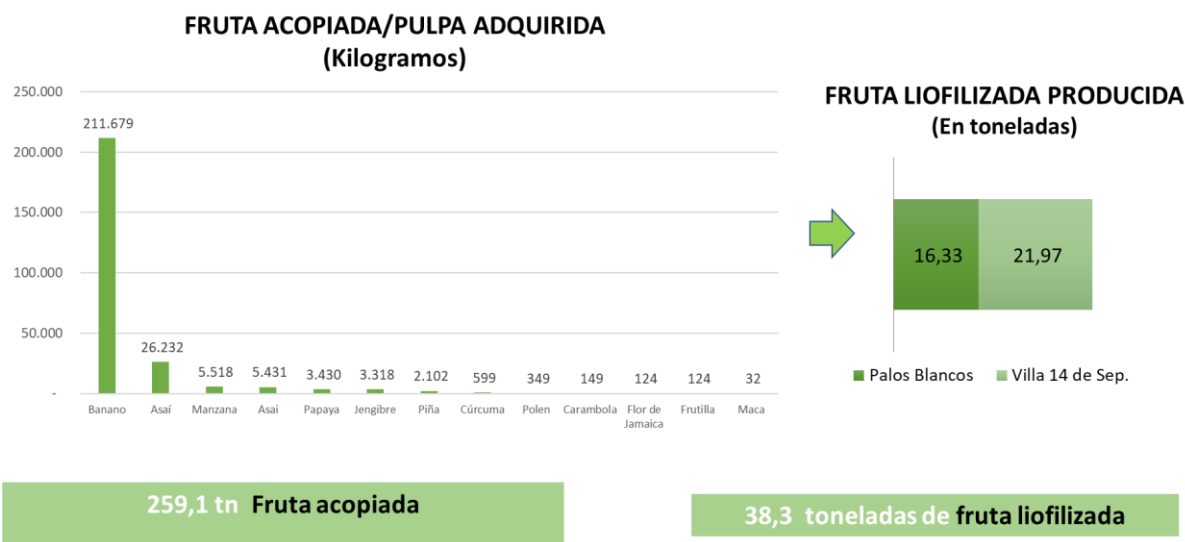
En las plantas liofilizadoras se ha logrado un acopio total de 259.1 toneladas de fruta entre banano, asaí, papaya, carambola, manzana y piña, para elaboración de productos de la línea liofilizados; y jengibre, polen, flor de jamaica y maca para elaboración de miel en coordinación con la línea apícola.

Las plantas liofilizadoras de frutas alcanzaron una producción de 38,3 toneladas de fruta liofilizada, estos productos han sido comercializados en mercado subsidio y abierto nacional. Es pertinente aclarar las



proyecciones futuras están relacionadas a la exportación de estos productos, principalmente de asai liofilizado en polvo.

El siguiente grafico muestra la relación de fruta acopiada y fruta liofilizada producida:



Fuente: Reportes de producción Gerencia Frutícola.

Durante la gestión 2022 se incluyó a la cartera de productos el Mix de fruta liofilizada.

### Línea Productiva Apícola

La línea productiva apícola cuanta con 3 plantas y tres centros piloto de acuerdo al siguiente detalle.

PLANTA	DEPTO	CAPACIDAD/ MES (Tn)	CAPACIDAD UTILIZADA	EMPLEOS	PROVEEDORES	CERTIFICACIONES
CIP SAMUZABETY	COCHABAMBA	29	43%	34	Apicultores de Santa Cruz, Tarija, Mizque y Trópico de Cochabamba (Asociaciones: APANA, FAPIFETROC, APICUEVO, ASPASFE, MIELES DEL CAMPO, OAVM, APME, A-OCERM, independientes)	NB/MN 324
MIEL (SHINAHOTA)	COCHABAMBA	9	63%	5		
CIP MONTEAGUDO	CHUQUISACA	29	29%	33	Apicultores Chaco Chuquisaqueño, Monteagudo y Tarija (Asociaciones: AEIFO EL CHE, CADEMA, APIMONT, ASAP, APISAN, AAPIMMACH, APIMEC, LOS ESCARABAJOS, APIUR, APROMA, APAIMA, ASOPROA, AESIM)	NB/MN 324
MIEL (EL VILLAR)	CHUQUISACA	6	46%	3		
MIEL (CAMARGO)	CHUQUISACA	8	51%	4		
CIP IRUPANA	LA PAZ	29	39%	24	(Asociaciones: GRUPO ALTO BENI, ATPEIMAW, productores individuales)	NB/MN 324
STEVIA (SHINAHOTA)	COCHABAMBA	5,83	Inauguración 01/09/2022)	17	Productores a nivel nacional	
<b>TOTAL MIEL</b>		<b>110</b>	<b>45%</b>	<b>104</b>		
<b>TOTAL STEVIA</b>		<b>5,83</b>		<b>17</b>		

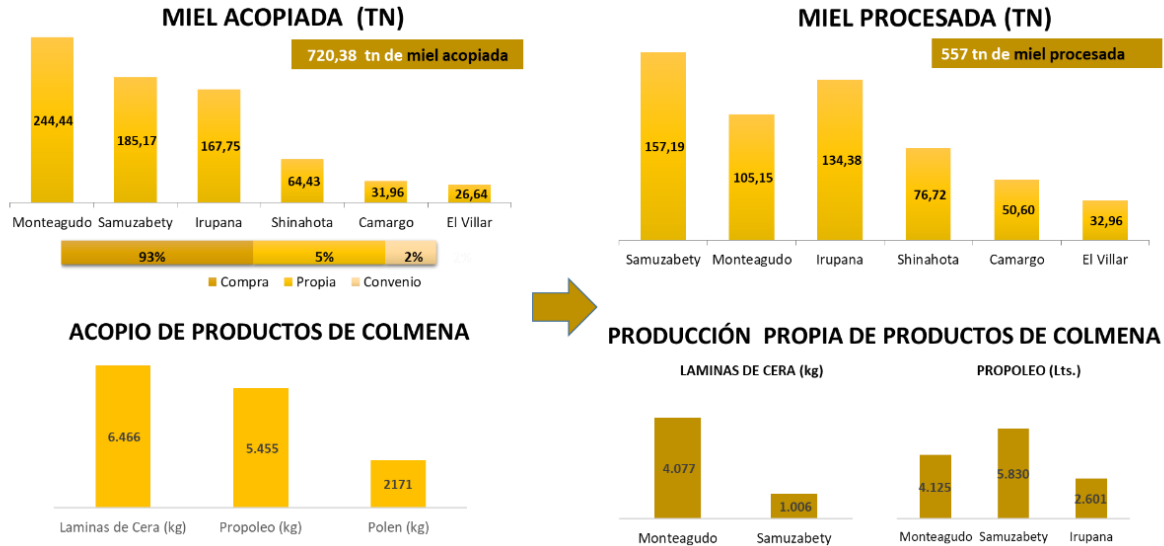
Las plantas -entre todas- cuentan con una capacidad de procesar 110 Tn/mes de miel.

Respecto al procesado de miel, durante la gestión 2022 se logró acopiar 720,38 toneladas de miel, 303 toneladas en la región de Chuquisaca, 249,6 toneladas en la región de Cochabamba y 167,7 toneladas en La Paz.

Los centros de innovación productivo y las plantas procesadoras de la línea apícola, lograron el procesamiento de 557 toneladas de miel durante la gestión 2022.



En la siguiente ilustración se muestra la relación de acopio de y procesamiento de miel y otros productos de la colmena:



Fuente: Reportes de producción Gerencia Apícola.

Entre otros resultados se ha logrado procesar de 12.711 litros de propóleo, el acopio de 2.171 kg de Polen y 6.466 kg de cera.

Un aspecto a destacar es que en la gestión 2022 se desarrollaron nuevos productos como ser: miel con flor de jamaica, miel con polen liofilizado, miel con maca y polen liofilizado y miel con jengibre y limón liofilizado.

Respecto a la producción de Stevia, a la fecha no se registra de producción debido a que la planta ubicada en Shinahota se inauguró el 01 de septiembre de 2022, planta que ha ingresado en una etapa de estandarización de procesos y pruebas, para que en la gestión 2023 entre en la fase de producción comercial. Sin embargo, se ha registrado ventas de la línea de stevia, siendo los productos vendidos resultado de la fase de pruebas.

### Línea Productiva de Frutos Amazónicos

La línea de Frutos amazónicos cuenta con una planta beneficiadora de almendra ubicada en Municipio de El Sena Departamento de Pando, y además trabaja con servicio de terciarizado en función a la cantidad de materia prima acopiada.

Las plantas con las que trabaja son;

PLANTA	DEPTO	CAPACIDAD/ DÍA	CAPACIDAD UTILIZADA	EMPLEOS (sep)	PROVEEDORES	CERTIFICADOS
INDUSTRIAL EBA AMAZÓNICA	PANDO	14.000 Kg	42% (Manual)	256	Zafreros (comunidades indígenas y campesinas),	ORGÁNICA
BENEFICIADORA RIBERALTA 1	BENI	Servicio Tercerizado	-	-	Asociaciones y Barraqueros.	
BENEFICIADORA COBIJA 1	PANDO	Servicio Tercerizado	-	-	15 municipios 114 comunidades 527 familias recolectoras	

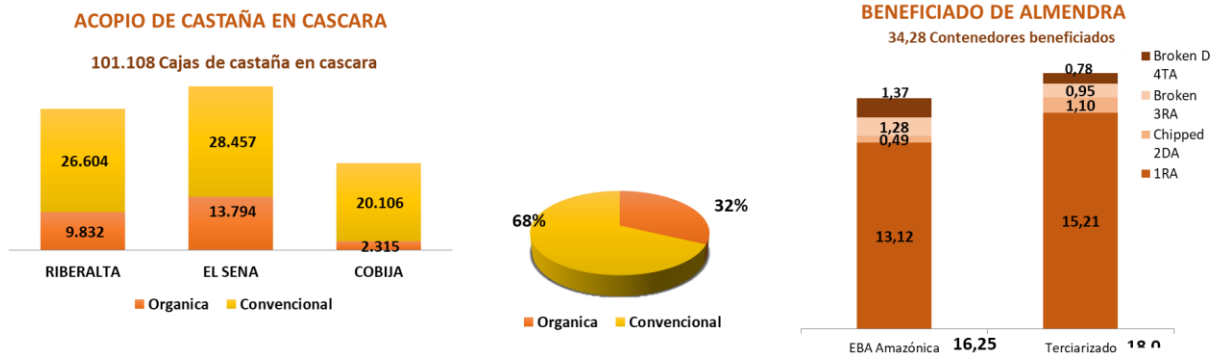
La capacidad instalada de la planta de El Sena -propiedad de EBA- alcanza a 14 tn día y genera en su mayor ciclo de producción hasta 256 empleos





Respecto al acopio y producción, la gestión 2022 ha tenido algunas restricciones, entre las cuales la principal es retraso en el desembolso de recursos en el inicio de la zafra 2021-2022, empezando la compra de castaña en boca de fábrica el 19 de enero en región Riberalta, el 24 de enero en la región El Sena y el 28 de enero en Cobija. EBA participó directamente en la compra de castaña en 3 departamentos, atendiendo 15 municipios, 114 comunidades y 527 familias recolectoras.

La gestión 2022 se llegó a acopiar 101.108,00 cajas de castaña, de las cuales 83.073 corresponden a la Zafra 2021-2022 y 18.035 a la zafra 2022-2023. El Grafico siguiente muestra la relación de acopio del total de castaña.



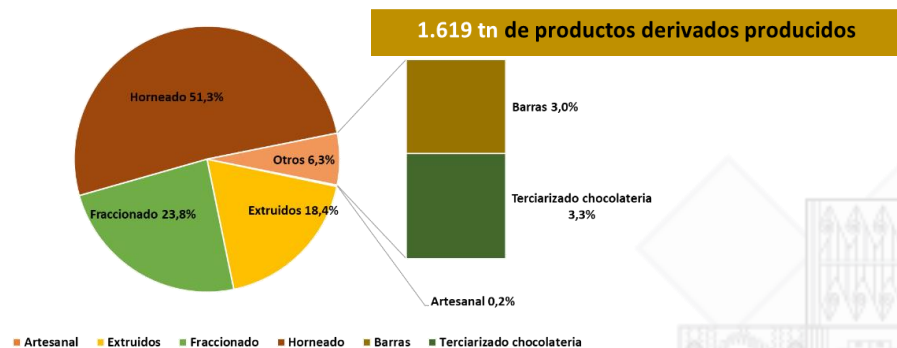
Fuente: Reportes de producción Gerencia de Frutos Amazónicos.

Durante la gestión 2022 se ha llegado a beneficiar un total 34,28 contenedores cada uno con 800 cajas de almendra (20 kg /caja).

Se debe aclarar que durante la gestión 2022, el precio de la castaña presento una caída en el mercado, esto debido a los efectos de la guerra en Europa, hecho que desfavorece las exportaciones.

### Línea Productiva de Granos y Derivados

Respecto a la elaboración de productos derivados, se logró producir un total de 1.619 toneladas de productos derivados; de las cuales el 51.3 % corresponde a la sublínea de horneados, 23.8% a fraccionados, 18.4% a extruidos, y 6.3% a otros entre los cuales están chocolatería y artesanal.



Fuente: Reportes de producción Planta de Derivados.

La línea de beneficiado de quinua cuenta con una planta principal y 3 centros de acopio de acuerdo al siguiente detalle



PLANTA	DEPARTAMENTO	CAPACIDAD/ AÑO	PROVEEDORES	EMPLEOS (dic)
INDUSTRIALIZADORA DE QUINUA	ORURO (Planta Principal Mpio de Soracachi) Oruro (Centro de Acopio Orinoca) Potosí Centro de Acopio Rio Mulato) La Paz (centro de Acopio Sica Sica)	6.477 tn.	Productores de la región	13

Respecto al beneficiado de quinua en la planta de Soracachi, durante la gestión 2022, resultado de las pruebas de funcionamiento se ha beneficiado un total de 79.8 tn de quinua, alcanzando una producción de 5,7 toneladas de hojuelas de quinua y 133,8 kilos de harina de quinua.

### Ventas

Las ventas realizadas en la gestión 2022 alcanzan a la suma de 322,8 Millones de Bolivianos, de acuerdo al siguiente detalle.

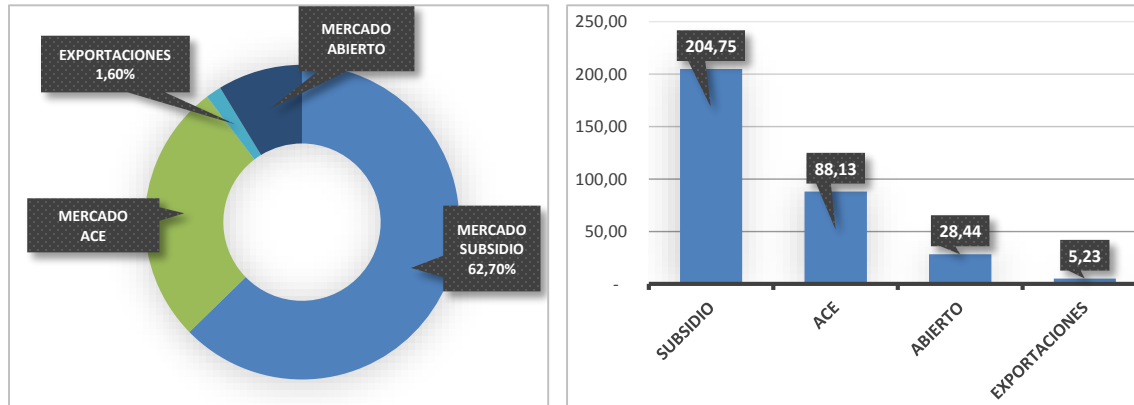
LÍNEA	SUBSIDIO	ACE	EXPORTACIONES	ABIERTO	TOTAL	%
LÁCTEOS	64,5	32,9	-	21,7	119,1	36,90%
DERIVADOS	58,0	14,1	-	1,8	73,9	22,89%
FRUTOS AMAZÓNICOS	-	-	1,5	-	1,5	0,47%
FRUTÍCOLAS	24,3	11,5	-	0,9	36,7	11,38%
LIOFILIZADOS	5,2	-	-	0,1	5,2	1,62%
APÍCOLA	52,8	-	-	1,5	54,3	16,82%
NO ELABORADO	-	28,5	-	0,1	28,6	8,87%
SUPERMERCADOS EBA	-	-	-	2,2	2,2	0,67%
QUINUA	-	1,1	-	-	1,1	0,34%
STEVIA	-	-	-	0,2	0,2	0,05%
<b>TOTAL</b>	<b>204,8</b>	<b>88,1</b>	<b>1,5</b>	<b>28,4</b>	<b>322,9</b>	<b>100,00%</b>
%	63,43%	27,30%	0,47%	8,81%		

Fuente: Reportes de ventas

De acuerdo al cuadro, en la gestión 2022 se ha logrado ventas por Bs 322,9 millones. El Grafico siguiente muestra la relación de ingresos por tipo de mercado, siendo el mercado del Subsidio Prenatal y de Lactancia con Bs. 204,75 Millones equivalente al 62,70 %; Bs 88,13 millones a la Alimentación Complementaria Escolar ACE (26.99%), Bs.28,44 al mercado abierto (8.71 %) y Bs.1.52 Millones a exportaciones (0,47%):



El gráfico siguiente muestra la relación de ingresos y porcentaje de los ingresos percibidos:



## RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL POA – 2022

Del análisis de los resultados reportados por cada una de las líneas productivas y de las ventas realizadas en el marco de las actividades de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados comparado con la programación reformulada, se puede observar que el promedio ponderado de eficacia de la gestión 2022 alcanza al 83 % de acuerdo a lo reflejado en el cuadro siguiente.

PROGRAMA	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA
Procesamiento de Leche (lt)	15.073.124	16.284.953	108%
Producción de Néctar (lt)	4.663.065	4.630.236	99%
Producción de Liofilizados (tn)	141,84	38,54	27%
Producción de Miel (kg)	670,75	557,00	83%
Beneficiado de Almendra (cnt)	103,7	34,30	33%
Producción de Derivados (tn)	1.711,19	1.619,27	95%
Venta de bienes M. Nacional (Bs)	309.370.681	319.167.690	103%
Ventas Supermercados EBA (Bs)	3.525.232	2.162.672	61%
Venta de bienes M. Internacional (Bs)	64.797.124	5.232.662	8%
Servicio de Distribución y Logística	100%	100%	100%

Se tiene una eficacia del 83% respecto a lo programado.

PROMEDIO PONDERADO DE EFICACIA  
DE LA GESTIÓN 2022

83%

## 8.- RECURSOS HUMANOS:

### DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:

CANTIDAD DE PERSONAL CON EL QUE CUENTA LA EMPRESA	1164
CANTIDAD PERSONAL A CONTRATO	1164
CANTIDAD CONSULTORIA EN LINEA	2



CANTIDAD PERSONAL SUPERIOR (MAE)	1
CANTIDAD PERSONAL EJECUTIVO	7
CANTIDAD PERSONAL OPERATIVO	1157
CANTIDAD PERSONAL EN TOTAL	1164

## ESCALA REFERENCIAL DE SUELDOS Y SALARIOS:

ESCALA REFERENCIAL DE SUELDOS Y SALARIOS			
CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	SUELDO MENSUAL
SUPERIOR	1	GERENTE EJECUTIVO	19.535
EJECUTIVO	2	GERENTE OPERATIVO/ COORDINACION GENERAL	17.851
OPERATIVO	3	JEFE DE UNIDAD I	14.077
	4	JEFE DE UNIDAD II	13.114
	5	JEFE DE UNIDAD III	12.857
	6	RESPONSABLE I/ PROFESIONAL I	12.090
	7	RESPONSABLE II/ PROFESIONAL II	10.658
	8	PROFESIONAL III	9.690
	9	PROFESIONAL IV	9.367
	10	PROFESIONAL V	8.881
	11	PROFESIONAL VI	8.186
	12	TÉCNICO I	7.725
	13	TÉCNICO II	6.936
	14	TÉCNICO III	6.577
	15	TÉCNICO IV	5.674
	16	TÉCNICO V	5.433
	17	TÉCNICO VI	5.095
	18	AUXILIAR I	4.773
	19	AUXILIAR II	4.226
	20	AUXILIAR III	3.675
	21	AUXILIAR IV/OPERARIO I	3.224
	22	AUXILIAR V/OPERARIO II	2.625
	23	OPERADOR III	2.440

## CAPACITACIÓN INTERNA DEL PERSONAL:

Las capacitaciones se desarrollaron de acuerdo a la detección de necesidades de cada Gerencia y área de la Empresa. El presupuesto asignado para Capacitación de Personal no se utilizó debido a la política de austeridad interna.

- Capacitaciones

CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES
Difusión de Reglamento Interno de Personal (Modalidad Virtual) (Oficina Central y Oficina Villa Fátima)	88



Difusión de Reglamento Interno de Personal (Planta Derivados)	72
Discusión del Reglamento de Control de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (Modalidad Virtual)	100
Procedimiento Para Control y Conciliación De Los Datos Liquidados En Las Planillas Salariales Y Los Registros Individuales Del Personal y/o Consultor De Línea De La Empresa Boliviana De Alimentos Y Derivados – EBA aprobado mediante Resolución Administrativa Resolución Administrativa EBA/GE/N° 074/2021 (Modalidad Virtual)	22
<b>TOTAL CAPACITACIONES = 4</b>	<b>TOTAL PERSONAL CAPACITADO = 282</b>

## 9.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE:

### PRESUPUESTO DE RECURSOS INICIAL, PRESUPUESTO MODIFICADO Y PRESUPUESTO FINAL

<b>Presupuesto 2022 EBA por fuente de financiamiento (expresado en bolivianos)</b>			
<b>FTE</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Mod. Aprobadas</b>	<b>Presupuesto Final</b>
20 recursos específicos	524.438.569,00	50.654.143,59	575.092.712,59
42 transferencia de recursos específicos	8.038.011,00	1.890.000,00	9.928.011,00
92 préstamo de recursos específicos	13.960.651,00	3.115.000,00	17.075.651,00
<b>TOTAL</b>	<b>546.437.231,00</b>	<b>55.659.143,59</b>	<b>602.096.374,59</b>

Presupuesto inicial: Bs546.437.231, 00-. (Quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete mil doscientos treinta y un 00/100 bolivianos).

Modificaciones: El valor de las modificaciones presupuestarias realizadas alcanza a Bs. 55.659.143, 59-. (Cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta nueve mil ciento cuarenta y tres 59/100 bolivianos).

Presupuesto Final: El presupuesto de EBA, al 31 de diciembre de 2022 alcanzó a Bs602.096.374, 59-. (Seiscientos dos millones noventa y seis mil trescientos setenta y cuatro 59/100 bolivianos).



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.
000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA- ALIMENTOS	47.310.708,00	921.265,00	48.231.973,00
022 0 001	PLANTA PROCESADORA DE LECHE IVIRGARZAMA	33.979.998,00	9.618.814,00	43.598.812,00
022 0 002	PLANTA PROCESADORA DE LECHE ACHACACHI	34.137.462,00	3.702.402,00	37.839.864,00
022 0 003	PLANTA PROCESADORA DE LECHE CHALLAPATA	19.054.219,00	-1.312.136,74	17.742.082,26
022 0 004	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN LORENZO	20.791.733,00	-3.709.050,00	17.082.683,00
022 0 005	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN ANDRÉS	16.468.496,00	4.929.468,00	21.397.964,00
022 0 006	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS Y DERIVADOS	9.688.011,00	1.104.580,03	10.792.591,03
022 05740000700000 000	IMPLEM. PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS TROPICO DE COCHABAMBA	0,00	1.444.947,40	1.444.947,40
022 05990000100000 000	CONST. Y EQUIP. PARA OPTI. DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN LA PLANTA DE LÁCTEOS DE ACHACACHI LA PAZ	0,00	2.146.105,97	2.146.105,97
022 05990000300000 000	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ACHACACHI	0,00	7.214.760,00	7.214.760,00
022 05990000400000 000	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA	0,00	4.956.430,00	4.956.430,00
023 0 001	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	7.213.908,00	5.669.273,00	12.883.181,00
023 0 002	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS CARANAVI	7.125.735,00	1.520.664,50	8.646.399,50
023 0 003	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VALLE SACTA	22.943.325,00	-3.689.674,50	19.253.650,50
023 0 004	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TROPICO DE COCHABAMBA	10.153.520,00	-8.127.438,00	2.026.082,00
023 0 005	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	8.768.128,00	-6.411.169,00	2.356.959,00
023 05740000100000 000	IMPLEM. PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TRÓPICO DE COCHABAMBA	1.988.743,00	-420.432,70	1.568.310,30
023 05740000200000 000	IMPLEM. PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	6.952.720,00	-5.545.416,96	1.407.303,04
023 05990000600000 000	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA SISA SAPAHAQUI	0,00	2.443.607,00	2.443.607,00
024 0 001	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- TRÓPICO DE COCHABAMBA	19.911.209,00	2.360.092,00	22.271.301,00
024 0 002	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- CHUQUISACA	21.794.731,00	13.295,00	21.808.026,00
024 0 003	GESTIÓN OPERATIVA IRUPANA	14.356.624,00	-459.529,00	13.897.095,00
024 0 004	PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA-COCHABAMBA	12.002.224,00	-10.253.717,00	1.748.507,00
024 01320006300000 000	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA -COCHABAMBA	4.798.088,00	4.520.902,26	9.318.990,26
025 0 001	ACOPIO DE CASTAÑA	43.324.208,00	-14.693.788,00	28.630.420,00
025 0 002	PLANTA DE BENEFICIADO EBA AMAZÓNICA	10.855.443,00	-1.076.503,00	9.778.940,00
025 0 003	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO	11.588.085,00	-5.789.488,00	5.798.597,00
025 0 004	ADM. PRODUCTOS AMAZÓNICOS -RIBERALTA	2.881.058,00	-346.885,00	2.534.173,00
027 0 001	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS	14.311.972,00	25.764.183,00	40.076.155,00
027 0 002	PLANTA BENEFICIADORA DE QUINUA -SORACACHI	13.424.476,00	-13.260.290,00	164.186,00
027 05990000200000 000	IMPLEM. PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE QUINUA BOLIVIANA CANTON PARIA MUNICIPIO DE SORACACHI	5.175.491,00	36.686.448,16	41.861.939,16
027 05990000500000 000	IMPLEM. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALMENDRA EBA VIACHA	0,00	2.841.370,43	2.841.370,43
041 0 001	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS -MERCADO INTERNO	30.722.114,00	42.342.439,00	73.064.553,00



041 0 002	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - MERCADO INTERNACIONAL	4.142.661,00	-1.850.037,00	2.292.624,00
041 0 004	SUPERMERCADO EBA	1.052.261,00	-529.516,00	522.745,00
041 0 005	LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN	20.308.791,00	1.422.826,00	21.731.617,00
099 0 022	SERVICIOS DE LA DEUDA- PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	19.352.142,00	-16.378.304,50	2.973.837,50
099 0 024	SERVICIO DE LA DEUDA - ACOPIO BENEFICIADO	2.506.000,00	-1.113.152,74	1.392.847,26
099 0 025	SERVICIO DE LA DEUDA - ADMINISTRACION CENTRAL EBA	2.008.000,00	-647.169,43	1.360.830,57
099 0 026	SERVICIO DE LA DEUDA -SERVICIOS ALIMENTICIOS	3.335.000,00	-2.351.957,85	983.042,15
099 0 027	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS FRUTÍCOLAS	14.239.083,00	2.536.820,28	16.775.903,28
099 0 028	SERVICIO DE LA DEUDA -PRODUCTOS DERIVADOS Y GRANOS	1.642.200,00	1.244.562,46	2.886.762,46
099 0 029	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS ENDULZANTES	26.128.664,00	-11.780.456,48	14.348.207,52
<b>TOTAL</b>		<b>546.437.231,00</b>	<b>55.659.143,59</b>	<b>602.096.374,59</b>

## 10. PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES:

<b>PRESUPUESTO EJECUTADO DEL PAC GESTIÓN 2022</b>	<b>BS.</b>
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA (INCLUYE BAJO EL ART. 83. BIS Y ART. 72 DEL DS. 0181 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE AMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NB-SABS)	161.041.348
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD ANPE HASTA BS. 200000	4.409.225
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD ANPE MAYOR A BS. 200000	6.788.587
PROCESO DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD EXCEPCIÓN	923.349
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD CONTRATACIÓN MENOR (MAYOR A BS. 20000 HASTA 50000)	1.332.252
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS MODALIDAD DEFINIDAS POR EL ORGANISMO FINANCIADOR	103.000
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS EN LA MODALIDAD DE LICITACIONES PÚBLICAS	-
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EJECUTADOS EN LA MODALIDAD DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	-
<b>TOTAL</b>	<b>174.597.761</b>

## 11.- INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### NOMINA DE PROVEEDORES:

Nro.	Empresa
1	PRODUCTOS TEXTILES PREMIER PROTEX S.R.L.
2	"GRINPLAS" S.R.L.
3	AGUIRRE CRUZ ADOLFO
4	ALEMCORP S.R.L.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



5	ALVAREZ GRIFFITHS BARTHY FERNANDO
6	ALVAROVI S.R.L.
7	ANTONIO RODOLFO AMEZAGA CHAVEZ
8	APICRUZ LTDA.
9	APRO S.R.L.
10	ARANDIA PEREYRA KATHYA ABANA
11	ARCHONDO ILLANES ARTURO
12	ARZA SUPA GARY
13	AVICOLA ROLON S.R.L.
14	AXS BOLIVIA S.A.
15	BALLESTEROS APAZA RENE MARCELO
16	BARRERA AMADOR BEYMAR
17	BARRIOS REQUENA JORGE ANTONIO
18	BAUTISTA GUTIERREZ JUAN JOSE
19	BETANCOURT SAINZ JORGE EDUARDO ANTONIO
20	BLACUTT BOGGERO ANTONIETA ISABEL
21	BLANCO QUISBERT PITER OBDULIO
22	<u>BOMESCO S.R.L.</u>
23	BOMESCO S.R.L.
24	BUSTILLO ROJAS JUAN CARLOS
25	CABALLERO DE LA CRUZ JORDAN ALBERTO
26	CABEZAS LLUSCO LUIS ALBERTO
27	CALLEJAS PASTOR JAVIER FREDDY
28	CALLISAYA GUTIERREZ YAHUAR PABLO
29	CAMACHO GAMARRA JUAN CARLOS TADEO
30	CAMARA BOLIVIANA DE EXPORTADORES DE SESAMO
31	CANCHARI ALEJO EDGAR
32	<u>CAPNET SRL</u>
33	CARBALLO LEAÑOS TEOFILA
34	CASTRO FLORES GIOVANNA
35	CASTRO TORRICO CARLOS ALBERTO
36	<u>CASTRO VERA JOSE LUIS</u>
37	CHOQUE SALINAS JOSEFINA
38	CHOQUERIVE CONDORI MARIELA
39	COARITA DE CORES PAULINA
40	COCA HURTADO MARIELA
41	COMPAÑIA CERVECERA BOLIVIANA S.A.
42	CONDORI CHOQUE JOSE LUIS
43	CONDORI TUMIRI EVER RICHARD
44	CONDORI ZARCO SOFIA ESPERANZA





ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



45	CORONADO PAZ JUAN LUIS
46	CRESPO VILLALBA JUAN JOSE
47	DELGADILLO ORTIZ MARCO ANTONIO
48	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE DEORURO S.A.
49	ECOINSUMOS S.R.L.
50	EDPRINT S.R.L.
51	EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA - EASBA
52	EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS - EMAPA
53	EMPRESA NACIONAL DE FUMIGACIONES - SSL SRL
54	EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA "ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA"-ENVIBOL
55	EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA CARTONES DE BOLIVIA - CARTONBOL
56	EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA PAPELES DE BOLIVIA - PAPELBOL
57	ENDARA ALCAZAR NORMANN MARCELO.
58	ENOVINT S.R.L.
59	ESCOBAR RODRIGO MARIA DEL CARMEN
60	ETIBOL S.R.L.
61	ETRAI S.R.L.
62	EXIM S.R.L.
63	FAVARO HNOS .S.R.L.
64	FAVARO ROJAS EMILIO WALTER
65	FERNANDEZ ZAMORANO LEINNY NORMA
66	FINI LAGER S.A.
67	FINNING BOLIVIA S.A. (FINNING)
68	FLORES PATZI DIEGO NOEL
69	FUNDACION CEFTE
70	GO FAR S.R.L.
71	GODOY ROJAS NATALIO WILSON
72	GUZMAN ARAMBULO YODY ROBERTO
73	H. BALDIVIESO Y LUNA S.R.L.
74	HERGO LTDA.
75	HERRACRUZ S.A.
76	HONESTY FOOD S.R.L.
77	HUARITA CUIZARA JHONNY FAREL
78	HUAYLLANI LEZANO YONI ARIEL
79	IBIETA MAMANI FERMINDA
80	IMPORTADORA SUR S.R.L.
81	INCADEX S.R.L.
82	INDPACK S.R.L.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



83	INDSOL S.R.L.
84	INDUSTRIA METALURGICA,INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
85	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INNOVA S.R.L.
86	INDUSTRIAS DE ACEITE SA
87	INDUSTRIAS DEL CAUCHO "APARRE" S.R.L.
88	INDUSTRIAS ILLA MANK'A S.R.L.
89	INDUSTRIAS YACOBS S.R.L.
90	INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAI S.A..
91	INOXPOL S.R.L.
92	INTERQUIMICA INDUSTRIAL S.A.
93	IRIGOYEN PEÑARRIETA JORGE LUIS
94	IRUPANA ANDEAN ORGANIC FOOD S.A.
95	JOAQUIN LOPEZ CASALA
96	JOFRASA LTDA.
97	JULIEN JEROME YANN CYRILLE
98	LAZO AGUILAR DE RIVERO ROXANA
99	LEANDRO MAMANI BACILIO BERNABE
100	LEDEZMA DAVID
101	LEON ASTURIZAGA XIMENA DARIA
102	LIBRA TOURS SRL
103	LINEA HORIZONTAL S.R.L.
104	LOPEZ UREÑA JACQUELINE
105	MAMANI HUARINA FELIPE WILSON
106	MAMANI MOYA FRANCISCA
107	MAQALQ S.R.L.
108	MARQUEZ AJATA LIZETH ANDREA
109	MATRIPLAST S.A.
110	MENDOZA ANACHURI ESTER
111	MERCANTIL LEON S.R.L.
112	MIRANDA SORAIRE GONZALO ANTONIO
113	MOLINO ANDINO SA
114	MOREIRA LEYES JORGE ANTONIO
115	MULTIFLEX LTDA
116	MULTIVAC CHILE S.A. (SUCURSAL BOLIVIA
117	NATUREX-SRL.
118	NIETO CARVAJAL GERMAN MARCELO
119	NUTRALIM S.R.L.
120	ORDOÑEZ DAVILA MARISOL LUCIA
121	ORELLANA CALVI JIMMY WILSON



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



122	OVANDO CERVANTES ADELAIDA
123	PAJA JUSTO HECTOR
124	PAL HARMONY (BOLIVIA) S.R.L.
125	PANIAGUA SANDOVAL ABRAHAM
126	PANOSO ROCHA CIRIACO SERGIO
127	PARDO CUELLAR WINDER ALBARO
128	PATAGON BOLIVIA S.R.L.
129	PIL ANDINA S.A.
130	PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE TARIJA S.A.
131	PLASTICOS FLEXIBLES INTEXPLAST S.R.L.
132	PROCEBOL S.R.L.
133	QHAWARIY S.R.L.
134	QUISPE QUISPE MARIA ANTONIA
135	RAMCALL S.R.L.
136	RAMIREZ GUTIERREZ WILSON
137	RAMOS CRUZ ERIKA
138	RENE WILSON ALVAREZ LIZARAZU
139	REVOLLO VEIZAGA MARLENE
140	REYNAGA SILVA DAVID
141	ROCAMONJE ARDAYA CARLOS
142	ROCHA ESPINOZA CRISTHIAN REMBERTO
143	ROCHA SILES VLADIMIR WALTER
144	ROJAS GUTIERREZ ANGELICA
145	ROJAS VELASCO IVAN CARLOS
146	ROLANDO ROYO ROCA
147	RUIZ MONJE JUAN MAURICIO
148	S M S INTEGRACION Y CONTROL LTDA.
149	SABOREA INGREDIENTES S.R.L.
150	SAMEQ S.R.L.
151	SAOSAN IMPORT EXPORT S.R.L.
152	SEJAS SORIA IRENE
153	SITCOM S.R.L.
154	SOALPRO SRL
155	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALIMENTOS NATURALES ORGANICOS SINDAN ORGANIC S.R.L.
156	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION S.R.L.
157	SOLIZ ORTIZ FLORENCIO VICTOR
158	SOLIZ YBACETA CLAUDIA
159	SOLUTION 4U SRL
160	SPARTAN DE BOLIVIA SRL
161	STAVRAKOPOULOS JEAN ANTOINE



162	TAPIA CATUNTA RAMIRO
163	TAPIA DIAZ ELOY ALVARO
164	TECNICA DE FLUIDOS BOLIVIA SRL
165	TERMOPAR S.R.L.
166	TETRA PAK S.R.L.
167	TINUCO YUCRA MARTHA
168	TORREMOLINOS S.R.L.
169	TORRES AGUADO MARCOS LUIS
170	TORREZ TICONA ROBERTO CARLOS
171	TRADINGCORP S.R.L.
172	TRANS HUAYNA KAPAC S.R.L.
173	TUCONS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TUCONS S.R.L.
174	UNION CENTRO VETERINARIO S.R.L.
175	VAPORINOX INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
176	VERYQUIMIC LTDA
177	VIACAUCHO S.R.L.
178	VOLCAN S.A.
179	YEPEZ VALLADARES ESQUILO JOSE
180	YUJRA QUISPE FLORA
181	ZAVIT & ROWLAND S.R.L.
182	ZEPOL LTDA

- **CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PRIMER TRIMESTRE.**

Los procesos de contratación con convocatoria en el Sistema de Contrataciones Estatales (**SICOES**), en las modalidades de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Contratación Menor (Comparación de Precios), que posteriormente fueron formalizados a través de Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio, son 15 convocatorias que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo.

- **CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SEGUNDO TRIMESTRE.**

Los procesos de contratación con convocatoria en el Sistema de Contrataciones Estatales (**SICOES**), en las modalidades de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Contratación Menor (Comparación de Precios), que posteriormente fueron formalizados a través de Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio, son 40 convocatorias que corresponde a los meses de abril, mayo y junio



- **CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TERCER TRIMESTRE.**

Los procesos de contratación con convocatoria en el Sistema de Contrataciones Estatales (**SICOES**), en las modalidades de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Contratación Menor (Comparación de Precios), que posteriormente fueron formalizados a través de Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio, son 30 convocatorias que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre.

- **CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CUARTO TRIMESTRE.**

Los procesos de contratación con convocatoria en el Sistema de Contrataciones Estatales (**SICOES**), en las modalidades de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y Contratación Menor (Comparación de Precios), que posteriormente fueron formalizados a través de Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio, son 11 convocatorias que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Respecto a este punto, no se consideró las convocatorias (ANPE y Comparación de Precios) que fueron declarados desiertos, anulados y cancelados.

**12.- PROYECTOS:**

En la gestión 2022, se han trabajado en 10 proyectos de acuerdo al siguiente detalle:

**1. IMPLEMENTACION DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALMENDRA EBA VIACHA**

**DATOS TECNICOS**

Norma de financiamiento: D.S.4722 del 18 de mayo de 2022

Monto del proyecto: Bs. 24.665.809,00

Ubicación: Dep La Paz, provincia Ingavi, municipio de Viacha

Coordenadas: 16°37'32.09"-17°10' Latitud Sud, 68°16'17.66" Longitud Oeste

**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La implementación de la planta de procesamiento de DERIVADOS en la que se optimizara la producción de galletería y derivados de la almendra, contempla el traslado de la maquinaria existente, además de la implementación de una Línea de producción de galletas que con un horno horizontal con capacidad procesamiento de 500 kilogramos por hora.

**APLICACIÓN**

Galletas horneadas y derivados de las almendras.

**COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

- Componente 1: Desmontaje, traslado e instalación maquinaria antigua, optimizando el proceso productivo
- Componente 2: Horno continuo para galletas (500 kg/hora).
- Componente 3: línea de molienda de harinas (1000 kg/día).



## **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Fase de inversión:

- Empleos directos: 100
- Empleos indirectos: 300

Fase de operación:

- Empleos directos: 50
- Empleos indirectos: 250

## **2. IMPLEMENTACION DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA SISA SAPAHAQUI**

### **DATOS TECNICOS**

Norma de financiamiento: D.S.4756

Monto del proyecto: Bs. 50.000.000

Ubicación: Dep. La Paz, provincia José Ramon Loayza, municipio de Sapahaqui

Coordenadas: 16°52'-17°10' Latitud Sud, 67°45' - 68°00' Longitud Oeste

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La implementación de la planta de procesamiento de frutas tiene como objetivos principales la implementación de una línea de beneficiado de frutas producidas en la región para la elaboración de pulpa, línea de beneficiado de frutas producidas en la región para la elaboración de néctar, Establecer condiciones de producción para la acreditación BPM de la planta de procesamiento de frutas y Proporcionar pulpa de fruta congelada a las plantas de la EBA para la elaboración de productos a base de fruta (néctares, leche saborizada, pulpa liofilizada).

### **COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

- Componente 1: Línea de procesamiento de frutas de 7000 litros/día
- Componente 2: 2 toneladas de pulpa fruta congelada/día

### **APLICACIÓN**

- Pulpas
- Néctares de Frutas
- Aditivos para industria láctea
- Pulpas liofilizadas

### **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Fase de inversión:

- Empleos directos: 100
- Empleos indirectos: 300

Fase de operación:

- Empleos directos: 60
- Empleos indirectos: 300

## **3. AMPLIACIÓN PLANTA PROCESADORA DE LÁCTEOS CHALLAPATA EN EL DEPARTAMENTO DE URURO**

### **DATOS TECNICOS**

Norma de financiamiento: D.S. .4722

Monto del proyecto: Bs. 45.422.072

Ubicación: Dep. Oruro, Provincia Eduardo Avaroa, municipio de Challapata

Coordenadas: --18.9059607 (S), -66.7566274 (O)

### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**



La implementación del proyecto en la planta procesadora de lácteos Challapata ubicada en la provincia de Eduardo Abaroa en el Departamento de Oruro contribuye con el desarrollo directo de la región así mismo en la calidad del producto ofertado al pueblo boliviano, a través de la incorporación de una nueva planta acorde a la innovación tecnológica, destinada a mejorar la producción de las líneas existentes y la incorporación de nuevas líneas de producción

#### **COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

- Componente 1: Línea de procesamiento de frutas de 7000 litros/día
- Componente 2: 2 toneladas de pulpa fruta congelada/día

#### **APLICACIÓN**

- Leche Entera (Larga vida UHT)
- Leche Light o bajos en grasas (Larga vida UHT)
- Leche Chocolateada / Saborizada (Larga vida UHT)
- Bebidas Fermentadas en botella

#### **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Fase de inversión:

- Empleos directos: 100
- Empleos indirectos: 300

Fase de operación:

- Empleos directos: 60
- Empleos indirectos: 300

#### **4. AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS DE ACHACACHI EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

##### **DATOS TECNICOS**

Norma de financiamiento: D.S.4722

Monto del proyecto: Bs. 45.422.072

Ubicación: Dep. La Paz, Provincia Omasuyos, Localidad Marca Masaya, municipio de Achacachi

Coordenadas: -16.065093 (S), -68.679513 (O)

##### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La implementación del proyecto en la planta procesadora de lácteos Achacachi ubicada en la provincia Omasuyos en el Departamento de La Paz contribuye con el desarrollo directo de la región así mismo en la calidad del producto ofertado al pueblo boliviano, a través de la incorporación de una nueva planta acorde a la innovación tecnológica, destinada a mejorar la producción de las líneas existentes y la incorporación de nuevas líneas de producción.

#### **COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

20.000 litros de recepción de leche por día

#### **APLICACIÓN**

- Leche Entera (Larga vida UHT)
- Leche Light o bajos en grasas (Larga vida UHT)
- Leche Chocolateada /Saborizada (Larga vida UHT)

#### **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Fase de inversión:

- Empleos directos: 100
- Empleos indirectos: 300



Fase de operación:

- Empleos directos: 60
- Empleos indirectos: 300

## 5. IMPLEMENTACION DE LA PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ

### DATOS TECNICOS

Norma de financiamiento: D.S. 2125

Monto del proyecto: Bs 56.509.249,00

Ubicación: Brecha "C", Municipio de Palos Blancos, Provincia Sud Yungas - Departamento de La Paz.

Coordenadas: 15° 30'30.4" (S), 67° 16'08.01"(O)

### DESCRIPCION DEL PROYECTO

La implementación de una planta Liofilizadora de frutas Contribuirá al desarrollo productivo local de productores de fruta (banano, papaya, mango, asai y carambola) del sector de Palos Blancos y Alto Beni, y el desarrollo directo de la región así mismo en la calidad del producto ofertado al pueblo boliviano.

### COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES

240 TONELADAS AÑO

### APLICACIÓN

Frutas liofilizadas de Banana, Papaya, Mango, piña, açái.

### GENERACIÓN DE EMPLEOS

Fase de operación:

- Empleos directos: 85
- Empleos indirectos: 425

## 6. IMPLEMENTACION DE LA PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TRÓPICO DE COCHABAMBA

### DATOS TECNICOS

Norma de financiamiento: D.S.1738

Monto del proyecto: Bs. 46.206.208,64

Ubicación: Departamento de Cochabamba, Provincia Chapare, Municipio Villa Tunari.

Coordenadas: 16° 56'00,20" (S), 65° 20'48,98"(O)

### DESCRIPCION DEL PROYECTO

La implementación de una planta Liofilizadora de frutas Contribuirá al desarrollo productivo local de productores de fruta (banano, papaya, mango, asai y carambola) del sector de Villa 14 de Septiembre y el desarrollo directo de la región así mismo en la calidad del producto ofertado al pueblo boliviano.

### COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES

- 240 TONELADAS AÑO

### APLICACIÓN

- Frutas liofilizadas de Banana, manzana, açái.

### GENERACIÓN DE EMPLEOS

Fase de operación:

- Empleos directos: 44
- Empleos indirectos: 220





## 7. IMPLEMENTACION DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA -COCHABAMBA

### DATOS TECNICOS

Norma de financiamiento D.S.2110

Monto del proyecto: Bs 82.354.103

Ubicación: Municipio de Shinahota, Provincia Tiraque, Departamento de Cochabamba.

Coordenadas: 16° 59'11,57" O – 65°20'40,22"

### DESCRIPCION DEL PROYECTO

Implementar una planta Procesadora de stevia en el Departamento de Cochabamba, generando desarrollo y crecimiento socioeconómico en las diferentes regiones del país.

### COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES

- 70 toneladas de stevioglucósidos al año

### APLICACIÓN

- Extracción de stevioglucosidos

### GENERACIÓN DE EMPLEOS

Fase de operación:

- Empleos directos: 68
- Empleos indirectos: 1750

## 8. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE QUINUA.

### DATOS TECNICOS

Norma de financiamiento D.S.3765

Monto del proyecto: Bs. 88.328.799,00

Ubicación: Provincia Cercado, Municipio de Soracachi, Cantón Paria, Departamento de Oruro Bolivia

Coordenadas: 17°49'54.57"S; 67°01'35.93"O

### DESCRIPCION DEL PROYECTO

Con la implementación del proyecto, el CIQ desarrollará capacidades para atender los problemas del sector quinuero relacionado al mercado interno, asimismo a la población en general en cuanto a mejorar la calidad en la alimentación saludable, fomentando el consumo de quinua y respetando los hábitos alimentarios regionales.

### COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES

- Capacidad de producción en Planta: 7.000 Tn/año

### APLICACIÓN

- Procesado de Quinua (Quinua Perlada)
- Procesado de hojuelas de Quinua
- Procesado de Harina de Quinua
- Producción Saponina

### GENERACIÓN DE EMPLEOS

Fase de operación:

- Empleos directos: 156
- Empleos indirectos: 600

## 9. PLANTA PROCESADORA DE LÁCTEOS EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA.

### DATOS TECNICOS



Norma de financiamiento: D.S. 2978

Monto del proyecto: Bs. 45.059.183,00

Ubicación: localidad de Ivirgarzama, municipio de Puerto Villarroel, departamento de Cochabamba

Coordenadas: 16°45` y 17°15` latitud sur y los meridianos 64° 40` y 65° 7` 30`` de longitud oeste

#### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Implementar una planta procesadora de leche en el Trópico de Cochabamba, que contribuya al desarrollo económico de la región y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

#### **COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

- Capacidad de producción en Planta: 7.000 Tn/año

#### **APLICACIÓN**

- Leche Fluida UHT
- Leche Saborizada
- Bebida Láctea

#### **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Fase de operación:

- Empleos directos: 52
- Empleos indirectos: 310

### **10. IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE LÁCTEOS EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI**

#### **DATOS TECNICOS**

Norma de financiamiento: D.S.2601

Monto del proyecto: Bs. 86.802.007,00

Ubicación: Departamento de Beni, Provincia Marban, Municipio San Andrés

Coordenadas: 8348160.102 (N) – 324558.920 (E)

#### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La implementación del proyecto en la planta procesadora de lácteos En el Departamento del Beni ubicada en la Provincia Marban, Municipio San Andrés en el Departamento de Beni contribuye con el desarrollo directo de la región así mismo en la calidad del producto ofertado al pueblo boliviano, a través de la incorporación de una nueva planta acorde a la innovación tecnológica, destinada a mejorar la producción de las líneas existentes y la incorporación de nuevas líneas de producción.

#### **COMPONENTES LINEAS Y CAPACIDADES**

- 20.000 litros de recepción de leche por día

#### **APLICACIÓN**

- Línea UHT
- Línea de Bebidas Fermentadas a
- Línea de Quesos
- mantequilla

#### **GENERACION DE EMPLEOS**

Fase de operación:

- Empleos directos: 60
- Empleos indirectos: 300



### 13.- DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA:

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2022.

DETALLE	Programado Según POA Reformulado 2022	Ejecutadas
<b>CANTIDAD DE AUDITORIAS PROGRAMADAS SEGÚN POA REFORMULADO 2022</b>	18	13

ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Cantidad de auditorias financiera	0	0
Cantidad de auditorías operacionales	1	1
Cantidad de Auditorias de proyectos de inversión	0	0
Cantidad de Auditorias de cumplimiento	4	3
Cantidad de Auditorias ambientales	0	0
Cantidad de Auditorias de tecnologías de información y comunicación	0	0
Cantidad de auditorías de confiabilidad	2	2
Otras auditorias		
- Seguimientos a informes de control interno	9	6
- Revisión de formularios F-3008	1	1
- Actividades de cierre de gestión	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>13</b>

#### OBSERVACIONES:

	Observaciones Emergentes	Observaciones Subsanaadas
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-005	41	0
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-006	81	36



INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-007	30	17
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-009	2	2
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-010	5	5
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-016	17	13
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2022-017	3	3
INFORMES EBA/DAI/INF-AI/2023-002	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>76</b>

#### **14.- GERENCIA JURIDICA.**

La Gerencia Jurídica cumple con las funciones de asesoramiento a la Gerencia Ejecutiva y demás gerencias de la unidad organizacional de la empresa EBA, así como la proyección de criterios legales, convenios interinstitucionales, contratos para adquisición de bienes y servicios, personal eventual y la tramitación de diferentes procesos judiciales en los cuales la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados haya iniciado o se encuentre involucrada, conforme el siguiente detalle:

TIPOS DE PROCESOS	EN CURSO GESTIÓN 2022	CONCLUIDOS GESTIÓN 2022	TOTAL
PROCESOS PENALES	31	4	35
PROCESOS CIVILES	0	0	0
PROCESOS COACTIVOS FISCALES	1	0	1
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	10	5	15
OTRO TIPO DE PROCESOS	6	0	6
<b>TOTAL:</b>	<b>38</b>	<b>4</b>	<b>57</b>

#### **15.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.**

La Ley N°974 en su artículo 10, establece las funciones de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, estas funciones son entre otras:



**1.-** La de gestionar denuncias por posibles actos de corrupción, cuando se advierta la existencia de elementos que permitan identificar posible responsabilidad penal, denunciar ante el Ministerio Público y remitir copia de la denuncia a la Máxima Autoridad. Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos administrativos y judiciales que emerjan de la gestión de denuncias efectuadas, realizar seguimiento y monitoreo de los procesos en los que se pretenda recuperar fondos o bienes del Estado sustraídos por actos de corrupción:

En este marco se realizó el seguimiento y monitoreo de procesos penales emergentes de actos de corrupción, mediante el seguimiento a través del Sistema Justicia Libre, el Seguimiento presencial en estrados judiciales ante Juzgados Anticorrupción, Sala Penal, Sala Constitucional y la asistencia y participación en las audiencias virtuales señaladas por la Autoridad Judicial e Inspección Técnica Ocular señalada por la Autoridad Fiscal.

Se presentó 1 denuncia penal por hechos de Corrupción.

**2.-** Seguimiento a procesos de contratación:

Se realizó seguimiento a procesos de contratación de la gestión 2022, se participó en la recepción y apertura de sobres de Expresión de Interés de proyectos.

**3.-** Asegurar el acceso a la información pública, así como la publicación y actualización de la información institucional en Transparencia y Lucha contra la Corrupción:

Se trabajó en coordinación con otras áreas organizacionales para adecuar la página web de la EBA, al Manual Técnico de Contenidos de las Páginas Web, la EBA publicó una nueva página web.

**4.-** Difundir el Código de Ética:

En cumplimiento a estas funciones se desarrolló cursos denominados de capacitación donde se socializo el Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.

En el curso de socialización en el Código de Ética se hizo énfasis en los principios rectores que rigen a los servidores públicos de la EBA; Las normas de conducta para el buen ejercicio de la Autoridad en la Empresa Boliviana de Alimentos como el de respetar a los compañeros de trabajo y público en general; Afrontar con serenidad y prudencia los contratiempos; Preservar y precautelar la imagen de la Empresa Boliviana de Alimentos - EBA en sus actos y conducta, dentro y fuera de la empresa; Adoptar medidas de prevención, de control y protección necesarios en resguardo de los recursos de la EBA y del Estado Plurinacional; brindar ejemplo al resto de las servidoras y servidores públicos. Asimismo, se capacito en el régimen sancionador.

En el curso de socialización en la Ley N°974, de Unidades de Transparencia, se resaltó las acciones que realiza la Unidad de Transparencia en la lucha contra corrupción en marco de sus competencias, velando por la transparencia en la administración de la EBA;



La gestión de denuncias; seguimiento y monitoreo de procesos judiciales y administrativos; acceso a la información.

En el curso de socialización sobre la Ley N°348, se desarrolló y resalto el marco legal proyectivo de las mujeres en la lucha contra todo tipo de violencia, se socializo los diferentes tipos de violencia: física; psicológica; laboral; acoso sexual; doméstica y patrimonial. Se explicó que esta socialización tenía como objetivo trabajar en la prevención de la violencia de género. Asimismo, se explicó el régimen sancionador al agresor.

Estos cursos se realizan con el apoyo de diapositivas, de manera dinámica, al finalizar el curso se prosiguió con una ronda de preguntas.

Se realizaron las capacitaciones en las siguientes plantas y áreas organizacionales de la EBA:

N°	AREA	NORMA SOCIALIZADA	PARTICIPANTES POR GENERO	TOTAL PARTICIPANTES
1	Gerencia de Frutos Amazónicos de Riberalta	Código de Ética, Ley N°974	-Mujeres 13 -Varones 30	43
2	Planta de Lácteos de Achacachi-La Paz	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 17 -Varones 29	46
3	Planta de Liofilizados de la Villa 14 de Septiembre	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 20 -Varones 09	29
4	Planta de Cítricos de 14 de Septiembre	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 08 -Varones 09	17
5	Centro de Innovación Productiva Zamuzabety	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 11 -Varones 12	23
6	Planta de Procesamiento de Stevia	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 01 -Varones 01	2
7	Planta de Derivados de El Alto	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 36 -Varones 30	66
8	Oficina Central	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 45 -Varones 51	96
9	Centro de Innovación Productiva Monteagudo	Código de Ética, Ley N°974 y Ley N°348.	-Mujeres 10 -Varones 18	28

En total se capacitaron a 350 servidores públicos de los cuales 161 son mujeres y 189 son varones.

## V. CONCLUSIÓN:

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022, se desarrollara en fecha 28 de febrero de 2023, de forma virtual, la invitación al acto y la publicación de la información a presentarse en la Audiencia, fue publicada en la página web de la empresa, asimismo se entregó esta información en formato digital a las organizaciones sociales junto a una invitación personal, con 15 días de anticipación a la celebración de la Audiencia.